



Resolución Directoral Ejecutiva

Nº 118 - 2019-MTC/34

Lima, 30 OCT 2019

VISTO:

La Carta de fecha 29 de octubre de 2019, presentada por la señora Roxana Paola Euscatigue Lino; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y modificatorias, se creó el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01 se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos;

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 014-2018-MTC/PEJP-2019 se designó a la abogada Roxana Paola Euscatigue Lino como Asesora de Alta Dirección de la Secretaría Ejecutiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

Que, la señora Roxana Paola Euscatigue Lino ha presentado su renuncia al cargo de Asesora de Alta Dirección de la Secretaría Ejecutiva del Proyecto Especial, solicitando que se considere como su último día de labores el 07 de noviembre de 2019, por lo que resulta procedente aceptar la renuncia presentada;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;





Resolución Directoral Ejecutiva

N° 118-2019-MTC/34



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora Roxana Paola Euscatigue Lino al cargo de Asesora de Alta Dirección de la Secretaría Ejecutiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, a partir del 08 de noviembre de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución a los interesados, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución y su publicación en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).

Regístrese y comuníquese.





CARLOS NEUHAUS TUDELA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019